



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

**ACTA N° 004-2016-VIVIENDA-GTGRD**

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del lunes 12 de diciembre del 2016, en la Sala de Proyectos de la sede central del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ubicada en Av. Paseo de la República N° 3361 – Edificio de Petroperú – San Isidro – Lima, se reunieron los integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (GTGRD-MVCS) designados mediante Resolución Ministerial N° 403-2016-VIVIENDA.

Habiéndose verificado la asistencia de los integrantes del GTGRD-MVCS y de sus representantes, se da inicio a la sesión.

**I. AGENDA:**

1. Lectura de la Resolución Ministerial N° 403-2016-VIVIENDA mediante el cual se reconforma el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio (GTGRD-MVCS).
2. Presentación del proyecto del Plan Anual de Actividades del GTGRD-MVCS 2016.
  - a. Aprobación de la implementación física del Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (COE-VIVIENDA).
  - b. Presentación de un documento de trabajo de las actividades del MVCS dentro de las 24 horas de producido un evento de nivel 5 de emergencia en Lima Metropolitana y Callao.
3. Estado situacional de las Declaratorias de Estado de Emergencia vigentes.
4. Comentarios.
5. Acuerdos.
6. Cierre y próxima fecha de reunión.

**II. ACUERDOS:**

1. Implementar el COE-VIVIENDA en relación a los Lineamientos del COE.
2. Presentar en la próxima sesión el proyecto final del Programa Anual de Actividades 2017 del GTGRD-MVCS, para su aprobación.
3. Aprobar el Reglamento de Funcionamiento Interno del GTGRD-MVCS en la siguiente sesión.
4. Proponer un Plan de Intervención del Sector en la que señale el nivel de la emergencia, acciones inmediatas, responsables y plazos.

**III. FECHA PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN.**

La próxima reunión se realizará el día lunes 30 de enero del 2017, en la Sala de Proyectos de la sede central del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ubicada en Av. Paseo de la República N° 3361 – Edificio de Petroperú – San Isidro – Lima.

Luego de la disertación de los presentes sobre diversos temas planteados en la agenda, se dio por terminada la reunión a las 10:45 horas del 12 de diciembre de 2016, firmando los asistentes en señal de conformidad la relación que se adjunta.

